

FE DE ERRATAS
RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 0173-2023-ANA

Mediante el Oficio N° 0391-2023-ANA-OAJ, la Autoridad Nacional del Agua solicita se publique la Fe de Erratas de la Resolución Jefatural N° 0173-2023-ANA, publicada el 16 de junio de 2023, en la página 49.

Artículo 1°;

DICE:

Artículo 1°.- Acreditación de Representantes;
 (...)

N°	ESTAMENTO	REPRESENTANTES
(...)	(...)	(...)
7	Usuarios de Agua de Uso no Agrario	Gerente de la Sociedad Nacional de Agricultura
(...)	(...)	(...)

DEBE DECIR:

Artículo 1°.- Acreditación de Representantes;
 (...)

N°	ESTAMENTO	REPRESENTANTES
(...)	(...)	(...)
7	Usuarios de Agua de Uso no Agrario	Gerente de la Sociedad Nacional de Acuicultura
(...)	(...)	(...)

Atentamente,

FIRMADO DIGITALMENTE

JOSÉ LUIS AGUILAR HUERTAS
 JEFE
 AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA